# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

**NO. 1505--BUENOS AIRES, SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1828.**


### CO EROS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Para la carrera de Chile el | 1 | 8 | 16 | 24 |
| id del Perú, el | | | 10 | 26 |
| id de Sta. Fé, el | | | 5 | 19 |
| id de la Banda Oriental y egército nacional | 2 | 9 | 16 | 23 |
| id de la Magdalena el ... ....... | | | | 9 |
| id de las Guardias del Sud el.... | | | | 12 |
| id id del Oeste el ............ | | | | 15 |
| id de los pueblos del Norte ... | | | | 19 |

*SE VENDE,*

La fragata americana Balizo, recien llegada de Philadelphia, clavada y forrada en cobre y con un inventario completo, *Zimmermann, Frazier y Ca.*
N 25 91 calle de la Paz

### For Liverpool,

The fine first class English brig AGENORIA, Capt Cross; the above vessel has part of her cargo already engaged. For particulars apply to HEYWORTHS and CARLISLE or CONCHA and DOUGLAS. n 26 s

*FOR LONDON.*

The British brig FEARON, 150 tons burthen per register, coppered and copper fastened, has two thirds of her cargo already engaged, and offers a most eligible conveyance for intending shippers, as she will meet with immediate despatch. For particulars apply to Messrs JACKSON, BARKER & Co. No. 53 calle de Chacabuco, or to ALEX. BRANDER, No. 65 calle del 25 de Mayo. N 29 s

*FOR FREIGHT OR CHARTER.*

THE fine first class English brig HAZARD, Captain Ravely, coppered and copper fastened, 153 tons, A. 1. Apply to CAMPBELL, McDOUGALL and Co. or CONCHA and DOUGLAS
N 27 s

*Para San Nicolas, Rosario, Bajada y Corrientes.*

Dará la vela dentro de 10 dias la muy velera Goleta *Anna Bella*. Los SS que gusten cargar ó ir de pasage podrán verse con su dueño D. Carlos Galleano calle de la Alameda al tercer corralon de maderas para la cancha de Sotoca, ó con D. Remigio Gonzalez Moreno calle de las Torres No 111.
Dic 6 6p

*Para las Vacas.*

O qualquier otro punto dentro del rio, admite pasageros el velero lanchon UNION. Los SS. que gusten pasar á algunos de los puntos señalados pueden ocurrir a la calle de la Alameda No. 27 en casa de D Francisco Moldes, como tambien estar de efectivo en el Muelle para hacer viajes á balizas ó canal D 10 3p

*PARA GIBRALTAR*

LA fragata inglesa Sophia, su capitan Barringham: tiene escelentes comodidades para pasageros y estará lista dar vela en toda la semana entrante. Ocurrese á casa de Alejandro Brauder No. 65 calle del 25 de Mayo. Dic. 6 6s

*Para San Nicolas, Bajada, Goya, y Corrientes.*

Dará la vela dentro de diez dias la muy velera Lancha *Concepcion* Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage se podran ver con su dueño D Salvador Ferran ó con D Juan Bautista Ruiz, calle del Perú No 25
D 11 3p

*Para vender á precio equitativo.*

UNA chacra en el partido de Matanza, que es lindera con el Riachuelo, en muy buen parage, con buenos terrenos, casa y ranchos, y á cinco leguas de la ciudad. El que quiera comprarla véase con su dueño calle de Cangallo No. 220, d 4 1m

ALMANAQUE—Diciembre 12.—Sta. Lucia. v. y m.
*Sol sale á* 4h 43m.: *se pone á* 7h. 7m.—*Tiempo medio á medio dia solar* 11h. 54m. 41s. Cuarto creciente de la luna hoy á las 5h. y 40m. de la tarde.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

| D. del M | Epocas del Dia | Altura del Barom | Termo. interior del Barom. | Termo. á la sombra a las 12 | Tempe. minima y maxi. del dia. | Igrometro de Daniel. ter.ex | tr.in. | Peso del vapor en 1 pié cub de ayre | Viento abaj | Direc. del arri | Cantidad de agua caida | Estado del atmosfera |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Dic. 11 | 9h m | 30p,00 | 73 | 76 0 | 63 7 | 76 0 | 64 0 | 6 365 | N | | | ser y nub |
| | m dia | 29p,90 | 76 | | 80 5 | | | | N | | | ser y nub |
| | 4h t | 29p,77 | 77 | | | | | | N | | | ser y nub |

### Para Boston en derechura.

La hermosa fragata americana TRITON, su capitan Carlos Smith. saldrá a la mayor brevedad, teniendo la tercera parte de su cargamento listo para embarcar. Para flete ó pasage, para lo que tiene mucha comodidad, ocurrase a dicho capitan, a GOWLAND, SLACUM y Ca ó á C. R HORNE Corredor Maritim

### For Boston direct.

The fine fast sailing American ship TRITON, Charles Smith master, having one third of her cargo now ready to go on board, will be dispatched without delay For freight or passage, having very superior accommodations, apply to the said master at the office of GOWLAND, SLACUM & Co. or to CHARLES R HORNE, Ship broker n 26 s

*FOR NEW YORK—DIRECT.*

The fine fast sailing coppered and copper fastened American brig SWIFTSURE, A Atwood, has a part of her freight engaged, and will be dispatched immediately. For remainder of freight or passage, having good accommodations, apply to Messrs. GOWLAND, SLACUM and Co or to the master at Palmer's Hotel. d 1 s

*Se Vende ó se Fleta.*

El velero y superior Bergantin americano Emma, de 235 toneladas, clavado y forrado en cobre, y de las mejores calidades

Igualmente el Bergantin americano Julia de 226 toneladas, clavado y forrado en cobre, velero y buque superior. Por uno y otro se puede tratar en casa de
d 5 *Zimmermann, Frazier y Ca.*

### Passengers for London.

The superior British Brig BRAMIN, Captain Rosin, will sail for the above port in a few days; has excellent accommodations for passengers For particulars apply to the consignees LARREA, BROTHERS, or ROBILLIARD, HUDSON and Co No 18 calle de la Catedral.
Dic 5 s

FOR LIVERPOOL.

The first class British Brig MERCURY, stands A. 1. at Lloyds, coppered and copper fastened: has two thirds of her cargo already engaged and offers a most eligible conveyance for intending shippers as she will meet with immediate despatch. Apply to ALEX BRANDER,
Dic. 6 No. 65 calle del 25 de Mayo.

FOR LIVERPOOL.

The fine first class English brig WILLIAM WISE, Capt. Winder, coppered and copper fastened. Having two thirds of her cargo engaged and being under a positive engagement to sail on or before the 1st of January presents a favourable opportunity to intending shippers. Apply to Hardisty, M'Gregor & Co. or Concha & Douglas, Plaza de la Victoria. Dic. 6

*To Passengers per H. B. M's Packet*

A suitable opportunity is offered to the Gentlemen who have taken passage in the above packet, to have their persons and luggage carried on board, on very reasonable terms and with despatch and security. Apply at No. 95 calle de la Florida, Café de la Paz. Dic 12 3p

*PASAGE PARA GIBRALTAR.*

El hermoso y muy velero Bergantin Sardo *Heloisa* su capitan J. B Celle saldrá para ese destino dentro de 4 ó 5 dias. Tiene las mejores comodidades para pasageros Los SS. que quieran ir de pasage pueden verse con el dscho capitan, ó con sus consignatarios
*Duguid, Holland & Ca.*
d 6 4e No. 24 calle de Maypú.

FOR GIBRALTAR.

The British ship SOPHIA, Capt. Barringham, has excellent accomodations for passengers, and will be ready for sea in all next weee. For particulars apply to ALEX· BRANDER, No. 65 calle del 25 de Mayo. D 6 s

*FOR RIO JANEIRO*

The superior coppered and copper fastened American ship GEORGIANA, capt Woodhouse, will sail in ten days. For freight or passage having excellent accomodations, apply to the Captain at the Fonda del Sol, or
*Zimmermann, Frazier & Co.*
Dic. 12. Calle de la Paz No 94.

*FOR LIVERPOOL.*

The first class brig PERFECTION, Capt Nicholson: the principal part of her cargo being engaged she will have quick despatch and will take freight on moderate terms. Apply to
GREEN and HODGSON,
Dic 12 6s. No 34 calle de la Plata.

*AVISO.*

El Bergantin *Desirée*, capitan Boyer se fleta para cualquier destino. Ocúrrase a casa de Blanc y Constantin, calle de la Paz No 11. dic 11

*Para Boston.*

Saldrá dentro de 10 dias la nueva Goleta Americana Coloreus. Para flete ó pasage ocúrrase á Zimmermann Frazier y Ca calle de la Paz No. 94 D 11

*For Boston in 10 days*

The fine fast sailing schooner COLOSSUS For freight or passage apply to Zimmermann, Frazier and Co., calle de la Paz No 94, Dic 11 7s

*PARA STA. CATALINA Y RIO JANEIRO*

Dará la vela para el 20 del corriente, la muy superior zumaca nacional DESTINO FELIZ, tiene parte de su cargo, y puede recibir como 50 toneladas. Los SS que quieran tratar, ocurriran a Don Francisco Rodriguez, en la Aduana, desde las 7 hasta las 3 de la tarde. D ** 8p

*AVISO.*

LA persona que desee tomar un niño para mozo de tienda, se verá con sus padres calle de Venezuela No. 5. dic 6 3p

*AVISO.*

EL sindico que subscribe invita a todos los acreedores del concurso de Don Agustin Bardel, para que el Viernes 12 del que rige concurran a una reunion extraordinaria que debe verificarse en su escritorio calle de la Reconquista No 7. con el objeto de acordar lo que convenga a sus intereses relativamente a las existencias que paran en su poder pertenecieute al concurso.
D 10 3s JOSE MARIA GIADAZ.

*AVISO.*

SE necesita una ama de leche para criar un niño recien nacido con la condicion que sea negra esclava que tenga buena leche y buena salud. La que se halle con estas cualidades y se quiera vender puede ocúrrir á la panaderia del alto, calle de las Piedras No 221, en donde se le harán propuestas ventajosas para su libertad D10 3p

*Baños Públicos.*

TENEMOS el honor de avisar al público que con el aumento de todas cosas no podemos continuar subministrando los baños bajo el precio que desde la noticia de la paz se habia acostumbrado; y que en adelante los baños en el establecimiento serán á doce reales, los á domicilio á tres pesos, y los baños minerales en el establecimiento á tres pesos.
D 10 3p

*Nuevo aviso al público.*

EL artista de abaniqueria, y paraguas que vive en la calle de la Catedral número 100 por otra vez se dirige á los interesados que tienen sus obras de encargo concluidos, y por mas de dos años que se hallan en su poder; y habiendo dado tres avisos consecutivos desde el 29 de Septiembre, persona alguna ha ocurrido á su taller; por lo tanto se vé en la necesidad de suplicar, se le faculte por los mismos dueños por medio de un recado, ó aviso para proceder á su venta, haciendose al recurrente el competente abono, retendrá el exceso a disposicion de sus respectivos dueños D 10 3p

*HARINA FRESCA.*

SE vende una partida de barricas recientemente llegada, en la casa No. 68 calle de la Universidad. D 10 3p

SE VENDE,

UNA quinta con bastantes edificios propios para fabrica de jabon ó de velas, dista de la Fabrica de armas 7 cuadras al Oeste: está tasada en 11 mil pesos y se da por 6 mil, mitad al contado y la otra mitad se dejará hipotecada sobre la casa para el tiempo que se pida. En la calle de la Plata 2 y media cuadras al Oeste en la armeria de D. Miguel Dimet darán razon. D 10 3p

AVISO.

EL derecho de corrales de abasto publico de esta ciudad para el año de mil ochocientos veinte y nueve, que empieza á correr desde el diez y nueve del presente mes hasta el igual dia del año entrante, se saca á remate en la colecturia general. Los que quieran hacer propuesta al efecto, las dirigirán firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las dose del dia 17 en que se abrirán y publicaran; en la inteligencia que el rematador entregará mensualmente en tesoreria la duodecima parte del importe del remate, á cuyo cumplimiento girará las letras correspondientes suficientemente garantidas, y bajo de esta seguridad deve dirigirse toda propuesta; siendo de cuenta del rematador las refacciones de lo material de los mismos corrales. Las que asi se presenten se elevarán á la superioridad para la resolucion que corrésponda. Buenos Ayres Diciembre 10 de 1828.
SARMIENTO.

*AVISO.*

HABIENDO cesado D José Echenagusia en la Sindicatura de D. Inocencio Gonzalez Espeche, el Tribunal Consular ha ordenado por providencia de 6 del del corriente que D Alejandro Molina uno de los suplentes nombrados, reemplaze esta falta, publicandose por la prensa para conocimiento de los acreedores de aquel. Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1828. BARROS.
D 10 3c

*AVISO.*

SE necesitan dos hombres inteligentes y que tengan quien responda por su conducta. Uno para primero capataz y el otro para celador de una panaderia. Tambien 12 mulas mansas. En esta imprenta darán razon. D 10 3p

# EXTERIOR.

## PERU.

COMUNICACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y EL GENERAL SUCRE.

(Concluyen.)

Ministerio de estado en el departamento de gobierno y relaciones exteriores.

*Casa de gobierno en Lima á 11 de Septiembre de* 1828.

Exmo Sr. — El gobierno acaba de recibir la comunicacion de V. E. de ayer, y de su órden me apresuro á contestarla diciendo, que aunque en todos los actos y papeles ya públicos, ya oficiales de las Repúblicas vecinas se ha pretendido con especial estudio pintarnos como agresores en los últimos sucesos; el Gobierno no deseando mas que la paz, ha procurado evitar hasta el último trance un rompimiento que mucho tiempo ha reclamaban, no los ultrajes y dicterios con que ha sido vulnerado el pundonor peruano, (pues solo se ha opuesto un generoso desden á la villania de esas armas) sino los aprestos y los bien conocidos planes que por el Sur y por el Norte, formaban contra el Perú.

Estos sentimientos pacificos son tan sinceros que el Gobierno no puede negarse á aceptar la oficiosa intervencion de V E. para con el general Bolivar, apesar de que conoce con certeza, que no puede ser fructuosa; ya porque quien ha anunciado hasta el punto y tiempo del combate, quien ha sofocado la voz de su patria, heroicamente pronunciada por la libertad y por los destinos del Perú para no ser refrenado en su carrera, quien se ha negado tenazmente á admitir y oir un plenipotenciario nuestro manifestando bien que ha temido que nuestras esplicaciones francas y amigables alejasen la guerra, mucho menos se prestará á los buenos oficios de quien no teniendo caracter político, ni encargo particular de nuestra parte, no podrá conseguir mas que espresiones vagas y dilatorias, á no ser que V. E. crea que el animo de aquel gefe se halle hoy mejor dispuesto de lo que estaba antes.

De todos modos, y por cualesquiera medios, este gobierno ha resuelto oir y aceptar todas las proposiciones racionales y decorosas que se le hagan, pero no hacerlas. Un nuevo desaire seria insoportable al pueblo y al gobierno.

Pero aún cuando fuesen vanos los buenos oficios de V. E., la América siempre le hará justicia; pues es regular que estos ofrecimientos esten en armonía con los sentimientos que V E. habrá espresado francamente en el mensaje que remitió al Congreso de la República que antes presidia. Como no se ha recibido aún ese papel importante, ni los manifiestos, documentados que han ofrecido los generales Gamarra y Urdininea, el gobierno se abstiene de tocar los demas puntos á que alude la comunicacion de V. E.

Apesar del inconveniente que presenta hoy el trafico con el puerto de Guayaquil, el gobierno ha tomado providencias para proporcionar á V. E la fragata *Porcia* que zarpará en el dia, y cuyo capitan se pondrá en comunicacion con V. E.

Dios guarde á V. E. — *José Maria Galdiano.*

Exmo. Sr. Gran Mariscal Antonio José Sucre.

---

Al señor Ministro de Estado de Relaciores exteriores del Perú.

*A bordo de la fragata Porcospin, á* 11 *de Setiembre de* 1828.

Señor Ministro,

S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho ha recibido la nota de V. S. I. de hoy en que contesta la que le dirijió ayer al gobierno peruano. S. E. repite, que él ignora aun el verdadero estado de las relaciones entre Colombia y el Perú, apesar de que en las veinticuatro horas que está en el puerto del Callo ha oido diferentes noticias sin haber visto ningun papel.

Los únicos documentos oficiales que ha recibido desde algun tiempo, son las seis notas adjuntas del gobierno de Colombia al de Bolivia, fechadas el 28 y 29 de Junio, que en ninguna de ellas habla aquel gobierno al de Bolivia, sobre las hostilidades con el Perú; lo cual desmiente el que jamas hayan existido miras de ofender á este En uno dice muy terminante el Libertador, cuanto se complace —"de que la voz de la razon y de la justicia, se hagan oir para que todas las Americas se entiendan de un modo amistoso y pacifico." — Ruego á V. S. I, que vistas estas les dé curso á su destino.

S. E. nada responde del penúltimo parrafo de U S. I. relativo á su mensage al Congreso de Bolivia, porque en ese papel él habló allí con su carácter público de presidente de aquella nacion; y en desempeño de los deberes de su puesto y de los intereses del pais, solicitó el auxilio de los amigos de este, para repeler los ultrajes y la agresion que se le ha hecho. Aquí ha ofrecido al gobierno peruano sus oficios particulares en favor de la paz; si como es justo, se oye la razon para que esta se mantenga sobre la independencia de los estados y del respeto de los derechos de cada uno, llenará fielmente su promesa en los términos que ha sido aceptada. Este proceder de S. E distinguiendo su posicion, es la prueba misma, de que si ha llenado sus juramentos escrupulosamente cuando ha obtenido cargos públicos en el Perú y Bolivia, con mas razon deberá cumplirlos si las circunstancias lo arrebatan á su pesar del retiro en que desea vivir, y es empleado por su patria para servir á su honor, á sus intereses y á sus derechos.

El capitan de la fragata *Porcia* ha venido á verse con S. E y arreglado su trasporte á Guayaquil. Ya estaba hablado y corriente el de la *Maria*.

Dios guarde á V. S. I.

Firmado — Edecan — *J. E. Andrade.*

[ *Prensa Peruana* ]

---

## MEJICO.

*Exposicion del Exmo señor vice Presidente de la República mejicana D. Nicolas Bravo, á la cámara del senado de la Union.*

Señores:

Por los papeles públicos que circulan en esta capital, y por no comunicacion oficial de las secretarías del despacho, ni de la suprema corte de justicia, he llegado á entender que habiéndose conformado la cámara de diputados con el acuerdo de esta, tenido en la sesion extraordinaria de 11 del corriente, se ha decretado se me haga salir inmediatamente del territorio de la república á los puntos que el gobierno estime convenientes, por un término que no pase de seis años....cerrándose para lo sucesivo todo procedimiento judicial en este asunto....

Mi doble carácter de segundo magistrado de la nacion y general, no me permiten ehusar la mas pronta y ciega obediencia á los preceptos supremos del congreso; pero las obligaciones qne me impone la naturaleza como hombre, siendo la primera de conservar mi individuo, y como hombre en sociedad la de mirar por mi honor como la alhaja mas preciosa; exijen de mí que sepa cual es el motivo porque se me pretende confinar á paises remotos, y si he cometido un crimen tal que merezca la dura pena de la deportacion y lanzamiento de una patria, cuya libertad en gran parte he conquistado con mi espada, con la sangre de mi amado padre y tio, con la prision mas dura, aquejado en una carcel, condenado á sufrir el doble peso de la indigencia y de una enorme barra de grillos, cuyas honrosas cicatrices conservo, y con otros sacrificios dolorosos de que es testigo la nacion mejicana.

Instruido el Supremo Hacedor de que el primer hombre habia dilinquído traspasando el precepto de obediencia, le llama á juicio, le interroga como si nada supiera, y despues de oirle sus descargos le condena á la pena que aún hoy reportamos dolorosamente, porque en el primer padre se contenia de un modo eminente toda la especie humana. He aquí el primer juicio terminado en el mundo, norma segura de los demas de su especie y tanto que faltándose á sus formalidades se induce violencia, y se comete una agresion contra el derecho de la naturaleza y pacto social celebrado entre gobernantes y gobernados. Pudo Dios condenar al primer hombre sin audiencia; porque sabia lo que juzgaba, y juzgaba con rectitud; pero entónces se olvidó de su ciencia y poder, y averiguó el crímen con la misma solicitud y afan cual pudiera un hombre que lo ignorase, y las circunstancias con que se cometió.

Aunque la humanidad ha sufrido mucho por la tiranía de los déspotas, estos jamas han dejado de reconocer la necesidad que tenian de obrar arreglándose á estos principios Los apóstoles elegidos por Jesu-Cristo para anunciar el Evangelio aunque por el hecho de consagrarse á tan árdua ocupacion se ofrecieron gustosos á sufrir toda clase de presecuciones y ultrages, conservaron sin embargo estos derechos de la natural defensa y supieron usar de ellos en circunstancias bien afligidas para mantener su reputacion y su vida. Digalo Pablo cuando apela al Cesar. El mismo Redentor, de quien se habia predicho por un profeta que apareceria ante sus jueces con la sumision de una oveja ante el pastor que la esquila, y que no abre su boca por un exceso de mansedumbre y humildad; sintiéndose herido por una cruel bofetada que le fulminó el criado del pontífice, no pudo dejar de preguntarle la causa de tamaño desafuero ... Si mal hablé (dijo) dime en que, y si bien ¿ porque me hieres ? Tan natural cosa es en el hombre examinar la causa porque se le persigue y ofende.

Todas las naciones han respetado la santidad de estos principios y aunque los magistrados españoles se hayan visto abrumados con el poder de sus reyes absolutos, y estrechados á seguir su voluntad sin réplica; sin embargo alguna vez han tenido enerjía bastante para esponerle que no estaba en su poderio condenar á ningun hombre ni por sola su voluntad y juicio, ni por solo el testimonio de la misma persona real, aunque muy recomendable por la alteza y dignidad de su trono pues los jueces deben sentenciar por su propia conciencia.... sin omitir los medios sustanciales de la averiguacion de los delitos.... No basta señor, (dijo el consejo de Castilla á Felipe V en consulta de 16 de Febrero de 1711), la asercion de V. M. para condenar á un hombre diciendo le consta que es traidor y rebelde, porque ha de haber aquella prueba que baste á persuadir el animo del juez para juzgar lo reo de este crimen, de suerte [añade] que aunque el principe mande condenar luego por traidor á un reo, no lo debe ejecutar; y cuando no baste su representacion, está obligado á dejar el empleo, porque debe condenar por su propio juicio y no por el de su soberano... No será pues, estraño que yo exiga de los que me condenen una audiencia que califique mi delito, y justifique al mismo tiempo la conducta de los que me fallaren.

[ *Se continuará* ]

---

# INTERIOR.

## BUENOS AYRES.

*Documentos Oficiales.*

La Junta de Administracion del Crédito Público y caja de amortizacion, en vista de la comunicacion de 1.° del presente, y de la Acta que se acompaña, ha creido de su deber elevar al conocimiento de V. E.: Que por el artículo 2.° capitulo 4.° de la Ley que rige este establecimiento, su junta de administracion debe componerse entre otros individuos propietarios, del comercio, y ministro de hacienda, de dos representantes de la H. Sala de la Provincia; de los cuales el uno debe ser su presidente, y el otro vice-presidente. Estos parece no deben continuar, por haber, segun la precitada comunicacion, caducado la autoridad de donde emanaba su representacion; y de aqui la dificultad que le ha ocurrido, y que de su órden el presidente que subscribe tiene el honor de ponerlo en el conocimiento de V. E para que se sirva resolver lo que crea conveniente. Buenos Aires Diciembre 3 de 1828 — Firmado — *Manuel Hermenegildo Aguirre*, presidente. — *Ildefonso Ramos Mejia*, — secretario contador. Exmo. Sor. Gobernador interino de la Provincia.

---

*Contestacion.*

Departamento de Hacienda — Buenos Aires Diciembre 4 de 1828 — El gobierno se ha instruido de la comunicacion del dia de ayer, en que el Sor. Presidente de la Junta de Administracion del Crédito Público, manifiesta, que con arreglo á la Ley del establecimiento deben ser dos individuos del Cuerpo Legislativo miembros de su junta directora; y en consecuencia ha acordado, que entretanto se convoque y reuna la Representacion de la Provincia continue, como hasta aqui la expresada junta, sin hacerse innovacion en los individuos que la componen.

Al comunicarlo el que subscribe al Sor. Presidente de la junta del crédito público, tiene el honor de saludarlo con su mas atenta consideracion. — Firmado *José Miguel Diaz Velez.* — Sor. Presidente de la Junta de Administracion del Crédito Público.

---

# VARIEDADES.

## EL AMOR PRESO.

Por unas huertas hermosas
Vagando muy linda Lida,
Tejió de lirios y rosas
Blancas frescas y olorosas
Una guirnalda florida:
Y andando en este labor
Viendo á deshora el Amor
En las rosas escondido,
Con las que ella habia cogido
Prendióle como á traidor.
El muchacho no domado
Que nunca pensó prenderse,
Viendose preso y atado,
Al principio mui airado
Pugnaba por defenderse.
Y en sus alas estrivando
Forcejaba peleando
Y tentaba, aunque desnudo,
De desatarse del ñudo
Para valerse volando.
Pero viendo la blancura
Que sus pechos descubrian,
Como leche frezca y pura,
Que su madre en hermosura
Ventaja no conocian;
Y su rostro que á encender
Era bastante y mover
Con su mucha lozanía
Los mismos Dioses, pedia
Para dejarse vencer.
Vuelto á Venus á la hora,
Hablandole desde allí
Dijo: "Madre, emperadora,
Desde hoy mas busca señora,
Un nuevo amor para tí.
Y esta nueva con oilla
No te mueva ó dé mancilla;
Que habiendo yo de reinar,
Este es el propio lugar
En que se ponga mi silla."

(*Del Mercurio Peruano.*)

---

# LA GACETA.

BUENOS-AYRES, DICIEMBRE 13.

El Gobierno Delegado ha recibido parte oficial de haber caido el Sr. Coronel D. Manuel Dorrego en poder de una de las partidas perseguidoras del Sr. Gen. Lavalle.

---

Agradecemos á la respetable persona que nos ha remitido el Oficio del Gen. Rivera al Gobierno Provisorio de la Banda Oriental, y sentimos no poderlo insertar hasta el próximo número.

---

# Plaza.

| | |
|---|---|
| Onzas de oro selladas.. | 57 |
| Pesos fuertes de rostro | á 240 p 8 |
| Idem patrios............... | á 230 id. |
| Plata macuquina............ | 220 id |
| Plata en piña.............. | 19 rs d. |
| Oro en pasta .............. | 19 rs qtl. |
| Fondos publicos del 6 | 48 p ct vl. |
| Id. del 4...... | proporcionalmente |
| Acciones del Banco...... | 180 |

*Corriente de Cambio*

Sobre Inglaterra 14 pen. peso

——Montevideo, 220 premio.
——Rio Janeiro, 70

## PRECIOS CORRIENTES.

*Frutos del Pais.*

| | rs. | rs. |
|---|---|---|
| Cueros de novillos de patente | 14 á | 14 4 |
| Id. vaca y novillos de campo | 13 á | 13 4 |
| Id. salados........... ..... | 12 6 | 12 4 |
| Cerda larga, arroba..... | 11 á | 12 |
| Id. corta y larga id....... | 10 á | 11 |
| Cueros de nutria doza. .... | 6 á | 7 |
| Id. de chinchilla id. ..... | 18 á | 20 |
| Carne tazajo quintal .... | 9 4 | á 10 |
| Plumas blancas libra......... | | |
| Id. negras....... id............ | | |
| Astas, millar.............. | 115 á | 120 |

## MARITIMA

*MANIFIESTO DE CARGAMENTOS.*

Goleta paquete Libertad del Oriente de Montevideo.

*á Diego Calvo*

48 bultos papel
260 docenas nutrias
30 cueros vacunos
18 cajoncitos jabon
6 id velas de esperma
6 docenas camisas de lana

*á Diego C. Thompson*

1 fardo casimir y 2 id paño

*á Domingo Braga*

132 bolsas arroz

*á José Gestal*

188 tercios yerba mate

*á Llavallol y Merlo*

100 cajones fideos
100 resmas papel y 7 barricas pescado

*á Geronimo Anaquichy*

2 cajones zapatos de hombre
1 id liencillos y medias de algodon
1 id bramantes, bayetones, tafiletes y lienzos americanos
1 id listados y zarazas

*HAN CERRADO REGISTRO*

Fragata Holandesa Matilde con destino á Amberes por S. Lezica y Hermanos con 13591 cueros vacunos.

—

Goleta inglesa Mitford con destino á Londres por Duguid Holland y Ca. con 5990 cueros vacunos y 1500 aspas

☞En el manifiesto del cargamento del bergantin sardo Juno, inserto en la Gaceta de ayer se ha padecido una equivocacion en poner 526 onzas de oro, no habiéndose embarcado semejante especie.

SALIDAS.

Fragata inglesa Mary, con destino á Liverpool.

El Paquete ingles saldrá el Lunes.

*ENTRADA TERRESTRE.*

Dia 10

A consignacion de D Domingo Adalid Rodriguez una tropa de arria procedente de Mendoza con 57 cargas con vino.

Dia 11.

A D Juan Bautista Ruiz una tropa de arria procedente de Mendoza con 32 cargas con vino y fruta seca.

A D. Guillermo Buteler una tropa de 14 carretas de Mendoza con vino, frutas secas, semilla de alfalfa, jamones y cueros vacunos.

## AVISOS NUEVOS.

## TEATRO.
### Por la Empresa Lírica.

Hoy Sabado 13 del corriente,
*Funcion 8.ª de la 3.ª Temporada.*
La favorita Opera en 2 actos
*EL BARBERO DE SEVILLA.*
A las 8.

*SE FLETA,*

Para viaje de las balizas y de la otra Banda, y tambien para paseo, el bote *CORREO*, muy andador y velero. Ocúrrase al café de la Paz calle de la Florida esquina de la casa de dos columnas No. 95. d 13 3p

*FOR LOLDON*

The British Brig Bramin A 1. at Lloyd's, a superior conveyance in every respect; will receive on freight 1000 dry hides. For particulars apply to Larrea Brothers or Robilliard, Hudson & Co. No 18 calle de la Catopal. Dic 13 6s

*AVISO DE LA POLICIA.*

SE remata por término de un año la subministracion de pasto y paja para alimento de las bestias del servicio de este departamento: los que gusten tomarlo á su cargo presentaran sus propuestas cerradas en la oficina central de este departamento hasta las 12 del dia 19 de este mes en que se abriran y publicarán. Buenos Ayres 12 de Diciembre de 1828. CASTRO.

Diciembre 13 4c

*PARA MONTEVIDEO*

Saldrá sin falta el muy velero Cuter nacional *LUISA* el Sábado 13 del corriente. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con su capitan en casa de D. Carlos Galeano, calle de la Alameda al tercer corralon de madera. d 12 2p

*Se Fleta ó se Contrata.*

El superior Bergantin Holandes GUILLIAUME, su capitan Denuyster, del porte de 200 toneladas, forrado y clavado en cobre. Este buque tomaria flete si se ofreciese, para la Havana, y en este caso, teniendo ya la mitad de su carga contratada seria despachado con brevedad.—Ocúrrase a casa de D J G. Vermaelen, ó á

*Concha & Douglas,*

d 13 8s Plaza de la Victoria.

*Se Fleta ó se Contrata,*

El hermoso y velero Bergantin Ingles de primera clase *Georcian*, su capitan Watson, del porte de 135 toneladas, forrado y clavado en cobre. Ocúrrase a casa de Heyworths & Carlisle. ó á

*Concha & Douglas,*

d 13 8s Plaza de la Victoria

NOTICE.

ROBILLIARD. HUDSON & Co. respectfully inform the Merchants of Buenos Ayres, that their establishment for conducting the Ship Brokerage and agency Business, is situated in the calle de la Catedral No 18. Dic 13.

*Pasage para Liverpool.*

El superior Bergantin Ingles de primera clase *William Wise*, su capitan Wonder, estará pronto para dar la vela dentro de pocos dias. Tiene escelentes comodidades para pasageros. Ocúrrase á

*Concha y Douglas.*

p 13 6s Plaza de la Victoria

*AVISO.*

UN mozo que sabe hablar frances, aleman y castellano, y escribir bien, busca colocacion en un almacen ó escribania. Calle de Balcarce No. 1. dic 13 2p

*AVISO.*

EL que abajo subscribe ha sido informado de que el prófugo comerciante D. Ricardo Sutton, y alguno de sus compañeros, han esparcido voces en esta ciudad, de que yo he recibido dinero suficiente para pagar las deudas que contrage como agente de ellos en la Boca del Salado. Es una impostura intolerable; y en obsequio de mi honor hago presente al pueblo de Buenos Aires, y á los estrangeros amigos y conocidos, que en lugar de ser así, aun se me está debiendo mi trabajo personal en aquel destino, como asi mismo, el de igual clase a jornaleros, y lancheros que han alijado sus buques, como lo he probado ante la Comandancia General de Marina, y lo probaré cuando se quiera, con documentos justificativos.

d 13 3p *Francisco Moldes*

*AVISO AL COMERCIO.*

HENRIQUE NUÑEZ de este comercio, pone en conocimiento de él, que ha hecho sociedad, y correra bajo la denominacion de Henrique Nuñez y Ca, para el establecimiento de una casa de martillo y consignaciones de toda clase de efectos, situada en la calle de la Universidad No 49, donde estuvo el café de Marcos.

La exactitud con que se promete desempeñar los encargos que se le hagan· las garantias de un capital suficiente, y otras que se registran en la contrata de sociedad que ha depositado en el Consulado, le permiten creer que obtendrá la confianza de los que necesiten sus servicios, que los puede prestar desde esta fecha.

Diciembre 13 3p *Henrique Nuñez.*

*AVISO*

UN hombre con familia busca trabajo bien sea en una estancia ó quinta a medias. Vive en la calle de Balcarce No 1 d13 2p

*AVISO*

UN mozo que sabe hablar frances ingles, aleman y castellano, y escribir bien, desea encontrar colocacion en un almacen ó en una escribania. Vive calle de Balcarce No 1. Dic 13 2p

*INTERESANTE.*

Se vende un excelente coche, bien construido, y de bastante comodidad. Una noria flamante, y de las mejores maderas de Tucuman. Darán razon de todo en la calle de la Plata No. 148. D 13 3p

*SE VENDE.*

En la calle de Lima No. 73 una casa vieja y alta de todo servicio interior y esterior. del mejor gusto, con un cuarto a la calle, y en precio moderado En la misma casa vive el dueño. d 13 2p

*SE NECESITA,*

PARA alquilar, una casa que no diste mas de seis cuadras de la plaza de la Victoria. El que se interese en este aviso, puede dirijirse por medio de una esquela á esta imprenta ó al No. 26 calle del Tucuman d 13

*Para Corrientes.*

La Zumaca Nuestra Señora de Itatí empieza á recibir carga para aquel destino desde el Lunes 15 del corriente. El que quiera tratar puede ocurrir á la Plaza del Buen Orden No 94 D 13

*Aviso Interesante.*

SE vende la llave de un hermoso cuarto, y algunos efectos de merceria importantes, segun su tasacion hecha hace un mes con moderacion 4766 pesos 7 reales, del concursado D. Juan Bautista Malde, sita en la vereda ancha Plaza de la Victoria No 64. Hay bastantes interesados, pero lo que se quiere es la mayor ventaja posible. Ocúrrase a tratar con su sindico calle del Perú No. 10. D 13 6p

*Se Necesita.*

COMPRAR un catre cofre, bien sea nuevo ó de algun uso; el que lo tenga y quiera venderlo ocúrra al escritorio calle de la Catedral No 6. D 13 2p

*SE VENDEN,*

MUEBLES que aunque no son de moda pero la mayor parte muy utiles para una casa de familia. En la calle de Maypú No: 80 se hallan igualmente hay á venta una ventana de reja de buena madera y en buen estado. Tambien se encuentran todos los útiles para el arte de encuadernacion D 12 3p

SE VENDE,

PARA trabajo de quinta ú otro ejercicio de ciudad un criado, en 550 pesos moneda corriente. En la calle de las Piedras No. 142 de San Juan para el Sud vive su amo. dic 12

*AVISO*

DON Luis Vega, como síndico del concurso de D. Antonio Luis Silva. hace presente a los SS. acreedores de este se sirvan concurrir con sus respectivos documentos, de 4 á 6 de la tarde a la casa Núm 137 calle de Suypacha, el dia 14 del corriente, para que tomándose razon de los créditos de este concursado pueda hacerse el correspondiente estado de ellos y procederse a las demas diligencias consiguientes. d 12 3p

*AVISO.*

LOS sindicos del concurso de D. Jose Echenagusia convocan á todos los acreedores de este para que el dia 13 eel corriente se presenten precisamente con sus respectivos documentos á lás 11 de la mañana en la casa No. 72 calle de la Paz, para tomar una razon exacta de ellos, é informarlos del verdadero estado del concurso, recomendándoles que no falten por ahorrar tiempo y evitar perjuicios. D 12

*SE NECESITA.*

UNA ama de leche, ya sea comprada ó conchavada: calle de la Florida Núm. 112. Diciembre 11 3p

# Remate.

## Por Seoane y Martinez,

Calle del Perú No. 20.

Hoy Sábado 13 del corriente se quemaran indispensablemente por los precios que mas ofrecieren los efectos siguientes.

Un surtido de listados de seda para vestido de señora
Uno id de id de algodon
Pañuelos de cambray de algodon bordados de gusto
Id de espumilla grande
Zarazas de varias clases
Medias de algodon de hombre y muger
Muselinas lizas y bordadas
Cocos blancos superfinos
Id id inferiores
Pañuelos grandes de medio merino y de algodon
Brines, lonas y caserillos
Mahones riquisimos
Irlandas de algodon
Hilo de carretel blanco y negro
Zarga negra de Málaga y Cataluña
Bramantes de algodon y lienzo americano
Brines blancos, lizos y rayados para pantalones
Linos bordados para vestidos
Randas de algodon
Pañoleria de manos surtida
Cintas de hilera
Galones de oro y plata superiores
Paños ordinarios y casimires finos

*Para Almaceneros.*

Vino carlon en pipas
Id encajonado de varias clases
Pabilo, tabaco negro y de Cuba
Yerva mesclada
Té, café y azucar
Papel de varias clases
Cabetes de la India, hilo acarreto
Alpiste y cajones de encurtidos
Pinturas caoba, carmin y verde
Una cantidad pequeña de medias zuelas y tafilete
Sillas asiento de enrejado y madera de mucho gusto
Varias alhajas de oro y plata
Y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta. A las 10.

## Por Feliz Alzaga y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Sábado 13 a las 11 en punto de la mañana se venderá un surtido de efectos de mucho gusto, pertenecientes a los buques Rondeau, Argentina, Federal y Sarandí.

Lienzos de mucho gusto, percales, muselinas, pañuelos, lanillas, pieles, cotonias, vestidos de zarga, pañuelos de muchas clases y gustos, paños, casimires, lienzos, y otros muchos artículos que se verán al tiempo de la venta.

## Por los mismos.

En la calle nueva de Santo Domingo,

El Martes 16 a las 10½ se vendera por cuenta de los presas un surtido de bebidas y renglones para almacen. Su pormenor se dará el Lunes.

## Por Tomás Gowland.

Hoy sabado 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde, frente al almacen de D. Guillermo Adams, en la calle de la Alameda, se rematará á la mejor postura, por cuenta de quien pertenesca, la muy hermosa Goleta Americana Coloso, surta en estas balizas.

Este buque fue costruido hace como dos años, de los mejores materiales, está forrada en cobre, y anda perfectamente, su porte es como de 83 toneladas El inventario se puede ver ocúrriendo á casa del rematador, calle de la Catedral No. 96.

## Por José Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

El Lunes 15 del corriente de un surtido bien compuesto y general, de efectos de preferencia, que a la mayor postura se han de vender a la hora de las 10 ú 11 de la mañana.

REMATE DE HARINA.

## Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de la Universidad No 68.
*Casa de los SS. Bertrand Le Bretton y Ca.*

Hoy Sabado 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al mejor precio una corta partida de harina del Norte America recien llegada y muy fresca.

Su dueño deja el Pais y quiere precisamente venderla.

## Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí No. 36.

El Miercoles 17 del corriente á las once en punto de la mañana se ha de vender precisamente á la mejor postura, la barraca conocida por de D Ambrosio Lezica en las inmediaciones del puente de barracas con todo el edificio útiles de prensas, saladero y demas: el terreno se compone de 63232 varas cuadradas, la casa y barraca toda cercada de pared y lo demas con zanja, el pago se hara la mitad al contado y la otra a dos y tres meses con letras á satisfaccion.

Los señores que quieran tomar algunas informaciones pueden ocurrir a dicha casa de remate donde podran ver el plano.

SALE BY AUCTION.

## By Thomas Gowland.

ON Saturday the 13th inst. at 5 o' P M, in front of Mr. Wm. Adams' store on the Beach, will be sold to the highest bidder, the staunch and strong, copperd American schooner COLOSSUS, 2 years old, burthen about 83 tons, sails and carries well, and is now laying in the Inner Roads. Her inventory may be seen by applying to the Auctioneer, calle de la Catedral No. 96.

*SE VENDE,*

UNA quinta que dista tres cuartos de legua de la ciudad, con frente de 253 varas y fondo 366, con edificio de siete piezas y un corredor; dos máquinas de moler trigo con un asiento cada una de piedras francesas de cuatro pies de diámetro, muelen perfectamente y dan un despacho igual á 8 á 10 atahonas del pais. Quien quisiere comprarla ocúrra al No, 302 calle de la Plata donde darán razon de su situacion y demas circunstancias. Dic 9 6p

*SE VENDE,*

UN mulato de 22 años en precio acomodado. Se compra un negro que sea diestro en el caballo para el servicio de una estancia. El que quisiese el uno, ó tuviese el otro, ocurra a la calle del Tacuarí No. 45 a tratar. Tambien se necesita un maestro que sepa el método lancasteriano para una escuela de campaña, a quien se le hara buen partido siendo garantida su buena conducta. Ocúrrase a la misma casa. d 10 4p

*AVISO.*

UNA conchavada para el servicio de adentro y un cocinero, hacen falta en una casa inglesa en los estramuros del pueblo. Dar n razon en el almacen de Don Diego Hayreave No. 51 calle de la Piedad.
dic 11 3p

*SE VENDEN,*

DOSCIENTAS cincuenta arrobas yerba de Misiones recien llegada y es de primera calidad que se venderá por tercios ó en totalidad: tambien hay una partida corta de zuelas, que se venderán a un precio equitativo: ocurrase calle de las Piedras No. 51 desde las 9 hasta las 12 del dia. D 12 6p

*AVISO.*

SE desea comprar un criado jóven para cocinero: daran razon calle de Potosí N. 109. Diciembre 12 2p

*Venta de un terreno en moneda corriente.*

EN la calle del Paraguay No. 154 se vende uno con 17 y media varas de frente al Norte y 70 al Sud. Está distante de la plaza del Retiro dos cuadras; se recibirá la mitad de su valor al contado, y la otra mitad a los 8 meses sin rédito alguno. Hay un acopio de 13000 ladrillos de pared prontos para edificar, y porcion de árboles frutales, Los SS. que se interesen podrán ocurrir a la calle del 25 de Mayo No. 194 para tratar
dic 11 3p

SE VENDEN,

**DOS fincas, sitas calle de la Victoria No. 139 y 141, á cinco cuadras de la plaza del mismo nombre, construidas en terreno de 35 varas de frente y 71 de fondo. La mayor de ellas con frente de 17½ varas, tiene 14 piezas habitables, con dos patios y un corral, algibe, pozo y demas oficinas necesarias.—La mas chica, lindera con la anterior, y edificada en 13 vs. de frente y 40½ de fondo, contiene 5 piezas, dos patios, pozo de valde y demas oficinas; y contigua á ella una barraca con dos almacenes y un corredor grande. El que se interese en su compra véase con su dueño D. Juan Manuel Ferrer, que vive en la fonda inglesa de Faunch, frente á la Catedral cuarto No. 13, donde se hallará desde las 10 de la mañana, hasta las 2 de la tarde. D 12 6p**

*AVISO.*

SE ha hallado un relox de faltriquera. Se dará razon de él en la calle de la Reconquista No. 101. Se entregará, a quien dando las señales correspondientes, pruebe que es su dueño. d 12 4p

*AVISO*

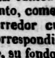

En el barrio del alto, calle del Perú, esquina de los Piedras, media cuadra para el Sud, se vende una casita recien edificada, que se compone de sala, aposento, comedor y cocina, todo de azotea; un corredor cubierto de teja con sus marcos correspondientes, pozo de valde de agua dulce, su fondo de 67 varas, y su frente al Oeste 16 y media varas, muchos árboles frutales, parras &a. Las personas que se interesen en ella ocurran a la plaza de la Residencia Ne. 347. En la mismo casa hay de venta 2500 aspas de mataderos. dic 12 3p

**Alberto G. Mc. Queston,**

**DENTISTA.**

TIENE el honor de prevenir a sus amigos y al público en general, que acaba de trasladar su domicilio de la casa No 62 calle de Cangallo al No. 115 de la misma calle. Egecuta con la mayor habilidad todas las operaciones en la dentadura, que concier nen a su profesion. tales como poner dientes postizos, limpiarlos y emplomarlos. Igualmente, a los que han tenido la desgracia de perder sus paladares, suple el defecto poniendolos artificiales. El Sr. Mc. Queston, espera continuar mereciendo el concepto que debe a todos cuantos le han honrado hasta ahora con su confianza. dic 6 6c

INTERESANTE al PUBLICO

EN la calle de Potosi No 20 (almacen que fue de zapatos) se ha puesto una tienda que contiene un surtido general de efectos que se venderan á precios regulares; y se ofrecen por acomodados los siguientes.

Gazillas de mucho gusto para vestidos á 9 rs. vara; id id cubiertas a 8 rs. id; pañuelos de seda para manos a 20 rs. id; brin frances aplomado para pantalones a 2 ps id; nanquines franceses obscuros a 8½ rs. id. De San Francisco para el Colegio a mano izquierda. dic 6 6p

*AVISO.*

SE compra una criada para ama de leche, y se dará libre a los dos años. Ocúrrase a la calle de la Piedad No. 69. d 4

*AVISO.*

EN San Fernando de Buena vista se vende un terreno con tres habitaciones, cocina y galpon de ladrillo con paja, situado en una de las mejores calles; tiene 17 varas de frente y 26 de fondo. Su precio son 2600 pesos. La persona que guste comprarlo véase con su dueña que vive atras de la fábrica, calle del Uruguay No. 172. En la misma cssa se vende un coche frances en muy buen uso. dic 9

AVISO IMPORTANTE

SE vende un terreno que forma esquina, con 30 varas de frente á la calle del Uruguay, 23 á la de Cordoba, (con obligacion de cercar con pared cuando menos las 30 varas.)

Otro con 25 varas de frente á la calle del Temple y 120 de fondo con cerco de tuna en su frente y en uno de sus costados.

Otro con 10 varas de frente á la calle del Uruguay y 28 de fondo con cerco de pared francesa á la calle, de tuna en uno de los costados y como 7 varas de pared en el otro.

Otro (contiguo con aquel) con 14 varas de frente á la calle del Uruguay y 28 de fondo. Pared francesa con puerta á la calle, casita de azotea y pozo de valde, cercado un costado con pared con derecho de cargar con ella.

Otro con 13 varas y media de frente á la calle del Parana, y 40 de fondo, cercado á la calle con pared y casita de ladrillo cocido, con techo de paja de dos aguas, su fondo y costados cercados con tuna.

Otro que se compone de dos cuartos completos que forman esquina en la misma plaza que se ha destinado al *nuevo mercado*, en la quinta que fue de Lezica.

Otro con 23 varas poco mas ó menos de frente á la calle del Temple, y 35 de fondo con casa de azotea compuesta de cuatro piezas, cocina y pozo de valde con patio cercado.

Los que se interesen pueden ocurrir á la oficina de la sociedad de Ingenieros, calle de Potosí No 183. D11 3p

*AVISO.*

SE suplica á la persona que ha traido del Paraná carta para D. Henrique Hoker lo entregue en casa de los SS. Lavalle y Ca. calle de Potosí No 36 D 12 6s

*SE VENDE,*

UNA negra de edad de 20 años en la cantidad de cuatrocientos pesos moneda corriente. Ocúrrase a la calle de las Piedras No 109. d 11 3p

*Aviso á los Celadores.*

SE ha huido de casa de sus amos, una negra como de 19 á 20 años, gruesa, baja y camina con las puntas de los pies para dentro: lleva pollera de saraza color flor de romero con bastones á dengues obscuros; pañuelo de saraza punzon descolorido, pero puede haber variado de trage: se cree la hayan ocultado, ó que se habra conchavado. Quien supiese su paradero, lo avisará á su ama, que la criada dirá quien es, ó la entregará á la policía, y se abonará una gratificacion correspondiente. D 11 3p

*AVISO.*

HABIENDO observado este Tribunal Consular, que la inobservancia del decreto del Superior Gobierno de 20 de Julio de 1824 publicado en el Registro Oficial, ha producido, y produce con frecuencia diferencias y cuestiones perjudiciales al comercio, ha venido en requerir á este sobre su puntual cumplimiento, insertando el citado decreto para que no se alegue ignorancia.

*Buenos Aires Julio 20 de 1824.*

"Para cortar las diferencias que continuamente ocurren en el Tribunal de Comercio entre los dueños de lanchas del cabotage, y los capitanes ó pilotos de buques estrangeros, el Gobierno de acuerdo con el espresado Tribunal ha resuelto:

1 "Todo capitan ó piloto de buque de ultramar que recibiese carga a su bordo será obligado a dar al patron del buque del cabotage que le condujese, un recibo precisamente en idioma nacional, que en el cuerpo de él esprese la clase, número y condicion de bultos que se le entreguen, y en el márgen la suma de dichos bultos en guarismo.

2. "Todo patron de buque del cabotage, será obligado a dar, bien por sí, ó no sabiendo escribir, por alguno de los marineros, un recibo como el del artículo anterior al capitan, ó piloto del buque de cuyo bordo recibiese carga.

3. "Mediante a que muchos capitanes, ó pilotos estrangeros no poseen el idioma nacional, los consignatarios de ellos tendrán obligacion de poner a su bordo una persona de su confianza, que en representacion de los capitanes, firme, y recoja los recibos de que hablan los artículos anteriores: y los que estos dén obligarán á los capitanes.

4. "Cualquiera inobservancia de este reglamento perjudicara en el caso de disputa al que hubiese faltado a él

5. "Comuníquese a quienes corresponda é insertese en el Registro Ogcial.—*HERAS*—*Manuel José Garcia.*

Es copia y del mandato del Tribunal lo autorizo.

*Juan Pablo de Merlo*
Escribano del Consulado.

Se compra

TODA clase de moneda de plata y oro por partidas chicas, calle del Perú No 62, en la tienda cerca del correo viejo, media cuadra del mercado. Nov 26 15 p

*Aviso á los Celadores.*

SE le ha huido a D Juan Sousa Monteiro, calle de la Universidad No. 186 un negro marinero, llamado Juan, de nacion Mozambique. Se gratificara a la perrona que lo entregue a su amo dic 11 6p

*AVISO.*

EN las tardes de los dias 15, 16 y 17 del corriente, y bajo los portales de la casa de justicia, habrá almonedas para rematar la casa de Doña Juana Paula Almiron, sita en la calle de Venezuela No 361, tasada en 1387 pesos 4 reales. Los señores que tengan un interes en ella podrán ocúrrir á la oficina del escribano D. Marcos Leonardo Agrelo á imponerse de las tasaciones y demas de su referencia. D11 3p
TEJADA.

AVISO.

EL Presidente y Directores de la Sociedad Rural Argentina, convocan por tercera vez á los Sres. Accionistas a junta general que se ha de celebrar indefectiblemente hoy Viernes 12 del corriente, calle del Cangallo No. 99 á las 6 en punto de la tarde; y se previene que se procederá á su celebracion, cualesquiera que sea el numero de votos que se reuna, segun acuerdo de los Sres. que concurrieron á la ultima reunion.
D 12 3p

*AVISO AL PUBLICO.*

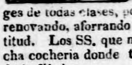

En la cocheria calle de la Catedral No 132 se fabrican y se componen coches y carruages de todas clases, por muy viejos que esten, renovando, aforrando y pintandolos con prontitud. Los SS. que necesiten ocurran a dicha cocheria donde tratarán con los dueños de la fábrica dic 12 3p

*SE VENDE,*

EN la calle de la Plata N. 245, 6 cuadras y media de la Catedral para Lorea, una negrita jóven que tiene 20 años de edad; que cocina una mediana comida, pero lava plancha de liso y cose superiormente, en la cantidad de 250 pesos en plata sonante, lo mismo que costó el presente año de 1828.
Diciembre 12 2p

*VENTA DE CRIADOS*

SE venden dos criados jóvenes, morenos, sin vicios y de todo trabajo de campo. El que los necesite podrá ocurrir a la casa de D. Julian Panelo, calle de la Reconquista No. 20, quien impondrá de los motivos por que se venden. dic 11

*Inspeccion y Comandancia General de Armas.*

POR disposicion del Gobierno provisorio se previene á todos los dueños de los caballos tomados en la urgencia del momento, se apersonen á recibirse de ellos en el cuartel de la Recoleta; en la inteligencia de que el comisionado para la entrega abonará aquellos que se justifique haberse estraviado, tomando razon de los que no exijiesen esta compensacion, para publicar sus nombres si así lo pidieren. D 6

*AVISO.*

En la calle de la Esmeralda despues del No 156 se vende una casa nueva con 8 piezas habitables, y demas oficinas precisas. El que la quiera comprar ocurra al escritorio del corredor de No. D Felipe Somoza. dic 9 4s

*Aviso Importante.*

LOS sindicos del concurso de D. Juan G. Parga, avisan á los Sres. acreedores que desde el Lunes 15 del corriente pueden ocúrrir á la casa No 25 calle de la Catedral á recivir el primer dividendo de un 8 por ciento que se ha declarado sobre todas las acciones a dicho concurso ya sean por aceptaciones, giros y endosos. Desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Dic. 11-3p

SE VENDE,

UN negro jóven, apto para todo servicio. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 46 dic II 3

SE VENDE,

Una casa pulperia en la calle de Lima No. 32 junto a la panaderia de D Felipe Lopez, 6 cuadras de la plaza de la Victoria para el hueco de Lorea, con mucha comodidad, y de poco principal. Ocúrrase á la misma casa donde vive el dueño.
dic 10 4p

*SE VENDE,*

Una casa nueva en la calle de la Esmeralda No. 284, con frente de 17 y media varas al Este y 70 de fondo al Oeste. Se compone de diez piezas, pozo de valde, porcion de naranjos dulces y otros árboles frutales, un parral y un famoso jardin de recreo con todos los útiles necesarios para refrescos. El que se interese en ella puede verse con el dueño que vive en dicha casa, ó en esta imprenta, que darán razon.
dic 12 6p

*AVISO*

SE vende una chacra del finado D. Ricardo Ramires, seis cuadras de San Isidro para la Punta de San Fernando de buena vista, de 200 varas de frente y 6000 de fondo con 3 quintas de arboledas, dos posesiones hermosas grandes de tejas, con sus piezas correspondientes, un granero, un rancho grande de buenas maderas, una carreta, un rodado, seis bueyes, y otros utiles correspondientes a la chacra. Los Sres. que gusten comprarla, podran verse con su dueña que vive en la misma chacra. D 12 3p

SE VENDE,

DEL molino de viento dos cuadras para afuera, calle de la Piedad, un terreno de 12 varas de frente y 70 de fondo, con un rancho de 12 varas de largo, y un cuarto de adove a la calle, su precio 1400 pesos moneda corriente.

Otro rancho de adove, calle de Montevideo, con 11¾ varas de frente y 16 de fondo; su precio 700 pesos. En la esquina calle de Cuyo No. 96 darán razon. d 12 2p

Fábrica de Cerveza Alemana.

Calle de Córdoba No 73.

HAY cerveza de superior calidad, la docena a siete pesos, sin las botellas, que se han de devolver en el acto ó de abonar su importe de un real cada botella, al repartidor, a quien se dará por via de gratificacion un real por cada viage.

*Se Compran,*

En la misma fábrica botellas vacias, siendo limpias, la docena a peso. El dueño del establecimiento
d 12 3c A. M. T.

*AVISO.*

SE vende una criada recien llegada de Mendoza. Quien la necesite ocúrra á casa de D Guillermo Buteler que vive en el bajo del Convento de las Catalinas. D 12 3

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra par el campo.
*Precio—Doce pesos por tres meses.*